

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO VI

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, MARTES 13 de NOVIEMBRE de 1900

Número suelto 5 cént.

NUM. 1861

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos o libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 1.ª plana y 25 céntimos en la 2.ª
Los no suscriptores. 10 . . . 60 . . .
Los comunicados á precios convencionales.—Señales de denuncia ordinaria 10 ptas. de mayor tamaño de 10 á 20.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO

CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE.

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

Nuevo Método de Corte

TEÓRICO-PRÁCTICO

bajo la advocación de

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

UTILÍSIMO PARA APRENDER A CORTAR CON PRECISIÓN Y RAPIDEZ

NECESARIO PARA LA FACILIDAD DE LA ENSEÑANZA

POR LA INVENTORA DE UN SISTEMA ESPECIAL

PROFESORA

Doña Serapia Rodríguez de Pascual

COLECCION REGENTE

TOMOS PUBLICADOS A 50 CTS. VOLUMEN

- | | |
|--|---|
| 1 DE CARNE Y HUESO, libro original de Eduardo Zamacois. | 11 MARGARITA por Arsenio Houssaye |
| 2 LA CONFESION DE CAROLINA, por Arsenio Houssaye. | 12 MAGDALENA FERAT, por Emilio Zola. (Tomo I.) |
| 3 PRIMER AMOR, por Ivan Tourgueneff. | 13 MAGDALENA FERAT, por Emilio Zola. (Tomo II.) |
| 4 LA QUERIDA HEBREA, por F. Champaur. | 14 LA NOVELA DE TODAS LAS MUJERES, por Enrique Murger. |
| 5 UNA NOCHE DE CLEOPATRA, por Teófilo Gautier. | 15 PUNTO NEGRO, novela original de Eduardo Zamacois. (Tomo I.) |
| 6 LA QUERIDA FALSA, por Honorato de Balzac. | 16 PUNTO NEGRO, novela original de Eduardo Zamacois. (Tomo II.) |
| 7 BOHEMIA SENTIMENTAL, por Enrique Gómez Carrillo. | 17 LAS HIJAS DEL FUEGO, por Gerardo de Nerval. |
| 8 LA BELLA JULIA, por Arsenio Houssaye. | 18 FELICIDAD, por Emilio Zola. |
| 9 INCESTO, preciosa novela original de Eduardo Zamacois. | 19 MAGDALENA, por Julio Sandean. |
| 10 UN CORAZON SENCILLO, por Gustavo Flaubert. | 20 DOS MUJERES, por Adolfo Belot. |
| | 21 DONA SIRENA, por Enrique Murger. |
| | 22 LA CORTE DE MERON, (Quovadis), por Enrique Sienikevich. |

DE ACTUALIDAD

QUO VADIS?

Novela de los tiempos neronianos

2 TOMOS 2 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

El pelo ó vello del rostro, de los brazos y las manos, desaparece á los pocos momentos, enteraente y sin peligro alguno, haciendo uso del Depilatorio francés Este Depilatorio, es enteraente inofensivo; no irrita ni mancha la piel, antes al contrario, la pone más limpia y fina que afeitándola.

En cada frasco hay material para una porción de depilaciones.

PRECIO DEL FRASCO 12 RS.

En Lérida: J. Llavina, Paheria, 14.
Tárraga: F. Rubinat, Farmacéutico.
Cervera: R. Ubach, id.

CARRUAJES DE ALQUILER

de Tomás Rocasibas, calle del Alcalde Fuster, número 9, esquina á la Fundación de España y Administración de Correos. 9 15

ANUNCIO

Don Pablo de León y Jimenez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.º 61-1.ª, de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales. 72

EDICTO

El día 17 del actual de 9 á 10 de la mañana se celebrará la subasta del arriendo de las carnes lacares y vacunas que se sacrifican en el matadero de Al-arraz, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. 16n.

Disposición gubernativa

Se nos ha relevado de llevar las pruebas del periódico á la censura previa, la cual ha quedado suprimida, en esta provincia, para los periódicos desde el domingo.

No crean por ello nuestros lectores que hemos recobrado nuestra libertad é independencia de expresión; las garantías constitucionales continúan suspendidas, y además, por el Gobierno de provincia se nos previene en comunicación circular, fecha once del actual, lo siguiente:

1.º Cualquiera extralimitación que, sin constituir delito, se cometa por medio de los ci-

tados periódicos, y especialmente los ataques á la integridad é independencia de todo ó parte de la Nación Española, á la forma de Gobierno Monárquico-Constitucional, á la dinastía reinante, á las Autoridades de todos los órdenes, á los organismos del Estado y á los habitantes en general de determinadas provincias ó reunión de ellas, así como todo concepto de defensa ó atenuación en pró de los conspiradores de rebelión será castigada gubernativamente por mi Autoridad con las penas de multa ó arresto dentro de los límites que señala el párrafo 2.º del Artículo 36 de la vigente Ley de Orden Público.

Advierte la Comunicación de que oprimamos la prevención anterior que las penas indicadas se impondrán al Director del periódico y en su defecto, al propietario ó representante de la empresa periodística, y en último caso al impresor.

Las penas que puede imponer el Gobernador civil, según el párrafo 2.º del Art. 36 citado de la Ley de Orden público son las de multa hasta 250 pesetas y arresto hasta quince días, una ú otra ó las dos á la vez, sin que contra la providencia gubernativa quepa el recurso de alzada.

Como comprenderán nuestros lectores, prevenidos en forma de responsabilidad en que, inocentemente, pudiéramos incurrir por cualquier expresión ó juicio que pareciera punible por estimarse comprendido dentro de alguno de los ataques que se prohíben en la Circular del Gobernador Sr. Martos O Neale, nos abstendremos en absoluto, y mientras duren las actuales circunstancias, de hacer el más mínimo comentario á ningún suceso político ó no político, concretándonos tan solo á dar las noticias que sean del dominio público ó que ya hayan publicado otros periódicos.

Tomem buena nota de esta manifestación nuestros habituales lectores y resignense á vernos convertidos en

diario noticiero, hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.

No han respondido

Las partidas carlistas han desaparecido súbitamente, como por arte de «encantamiento», sin combates, sin derrotas y sin victorias. Cada mochecho se ha retirado á su olivo, y aquí no ha pasado nada más que las prisiones y destierros de los llamados «pacíficos». El Borbón veneciano ha abierto la boca para desautorizar á sus vasallos en armas. ¿Qué significa esto? ¿Qué ha sucedido realmente? ¿Cuál ha sido el objeto de la algarada?

Nosotros sospechamos que el gobierno, especialmente un ministro, lo sabe, pero lo calla. Por exclusión, tal vez podamos sospecharlo nosotros. No ha sido la intención el principio de un verdadero levantamiento carlista, porque el Maestrazgo, Navarra y las Vascongadas, Lérida y Gerona no han dado la menor muestra de la agitación precursora. No ha sido una calaverada de impacientes, porque los jefes conocidos del movimiento no tienen nada de calaveras y han demostrado una «prudencia» que no se armoniza con las precipitaciones febriles de los que no saben aguardar. No ha sido una jugada de Bolsa, porque el negocio redondo no lo han hecho los carlistas, sino grandes banqueros de Madrid, Barcelona y París, que se han aprovechado de las circunstancias sin provocarlas. No ha sido una maniobra del Gobierno, porque los carlistas en armas lo eran de verdad, y no de la guardarropa policíaca. ¿Qué ha sido, pues, esa algarada?

Nosotros creemos que la intención ha sido un *ballón d'essai*. Existirían compromisos, ofrecimientos, confabulaciones entre los *perpetuos* conspiradores del carlismo y otros elementos, de cuya adhesión dependía la grandeza del movimiento, tal vez la victoria á juicio de aquéllos. Para po-

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1901

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 6 mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero

PRECIOS: En rústica 1'50 ptas.—Encartonado 2 ptas.—Encuadernación en piel 3 pesetas. Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida

ner á prueba la solidez de los compromisos indicados, siempre puesta en tela de juicio por los prácticos en el oficio, se pensaría en iniciar la insurrección en condiciones modestas y limitadas, á fin de no comprometer los grandes núcleos del carlismo en caso de fracasar. Con ese objeto se daría el golpe de Badalona y aparecerían las partidas de Berga, la Carrasqueta y Jaén para motivar la adhesión de los elementos ofrecidos.

No habiendo obtenido el eco esperado el grito de Badalona, y transcurridos algunos días de espera, las partidas se han retirado como vinieron... Los elementos comprometidos no han respondido. Pero el gobierno debe haberse apercebido de algo, y á ello obedece la gran campanada de la suspensión de garantías, las prisiones y destierros en toda España, y cierto género de medidas especialísimas, de las que se ha anunciado alguna en los periódicos con cierta timidez, y de que nosotros no podemos ocuparnos.

De El Mercantil Valenciano.

¿Programa del Gobierno?

Publica el *Diario de Barcelona* una carta de Madrid, que tiene carácter oficioso, é interesa mucho á Cataluña. De ella tomamos los párrafos principales, los de interés general. Dice el corresponsal S: «Tiene el Gobierno vehementes deseos de hacer cuanto de él dependa para dar satisfacción á las justas aspiraciones de Cataluña.

Tengo la seguridad de que si hoy fuese posible concretar por medio de fórmulas no impugnadas por intereses particulares todo aquello á que, dentro de lo real y de lo posible, aspira Cataluña, prescindiendo de ideologías y de exageraciones, en el acto sería concedido. Pero al pedir es necesario tener en cuenta lo que se pueda dar, porque si se pide la luna, nos quedaremos á la de Valencia. Si ahí se supiese aprovechar la buena disposición de aquí, se verían realizadas muchas cosas provechosas para todos; pero para obtenerlas sería necesario que los interesados se pusieran previamente de acuerdo, cosa que la experiencia ha demostrado que es punto menos que imposible, porque, por temperamento ó lo que fuese, basta que uno pida una cosa para que el vecino la impugne, aunque á ambos convenga. Antes era proverbial que en cuanto Barcelona mandaba una comisión á Madrid para pedir algo, al día siguiente salía otra para oponerse á lo que aquella reclamaba. Con tales procedimientos no se va á ninguna parte.

Opino que hoy el gobierno se da cuenta de todo lo que acabo de exponer y de las faltas cometidas por sus antecesores, y que, deseoso de establecer la normalidad y de que la calma ocupe el lugar de la pasión, se propone poner término á todas las interinidades administrativas para tener personas y entidades en quienes apoyarse y que le auxilien en sus tareas. A este propósito ha obedecido el nombramiento para el Gobierno civil del señor Hinojosa y del señor Coll y Pujol para la Alcaldía.

Hablando de las cuestiones municipales, dice:

«A la interinidad de la Alcaldía le ha puesto término el nombramiento del señor Coll y Pujol, y en breve la tendrá también la que se encuentra el Ayuntamiento, debida á la amenaza del expediente de investigación que pende sobre su cabeza, y á la actitud de algunos concejales que se consideran fuera del Municipio y no toman parte en ninguno de sus actos. Se dice que el expediente no prosperará, porque no se ve en él un acto de gobierno encaminado á moralizar la administración pública sino uno de tantos recursos á que apelan los grupos en que se dividen los partidos en las localidades para derribar ó anular al adversario; y como el gobierno tiene el firmísimo propósito de no

mezclarse en esas contiendas, que sólo importan á los interesados, pues para él no hay más que conservadores, y á lo que tiende es á unirlos, no á dividirlos, el famoso expediente quedará reducido á la importancia que tiene el valor del papel que se ha empleado en instruirlo.

No quiere esto decir que á nadie entusiasme la manera de administrar de ese Ayuntamiento; pero se comprende que ha habido error y falta de oportunidad en el procedimiento.»

Recortes de la prensa

El Sr. Romero Robledo

Ya ha pronunciado su discurso ante los gremios el diputado por Antequera. Un periódico dá cuenta del acto en la forma siguiente:

Al levantarse el Sr. Romero Robledo resuenan aplausos y vivas.

Dice que jamás se ha sentido tan emocionado como en esta fiesta.

Recuerda que alguna vez se le pusieron enfrente las clases mercantiles, pero en el acto de hoy ve claramente la prueba de que siempre tuvo razón.

«Para que me juzguéis tal como soy,—añade,—voy á entregaros mi alma.

«Si fuera ambicioso, las demostraciones de calurosa adhesión que se me han prodigado en Cataluña, en Galicia y en Madrid henchirían mi alma de orgullo; pero, al contrario, me dan pena esos espectáculos que muestran los grandes daños que están pidiendo á gritos reparación.»

Recuerda que lo fué todo y que podría volver á serlo, no más que callando. (Aplausos). «Pero no callaré, dice, porque jamás he doblegado el espinazo ante nadie, ni lo doblegaré jamás. No quiero amos, ni servidores; no quiero más que amigos. (Aplausos).

Añade que el programa que va á exponer tiene á tres ideas: «Patria, Libertad, Democracia». (Aplausos).

Se considera definitivamente separado de la oligarquía constituida por los dos partidos que turnan en el Gobierno, los cuales no han sabido más que producir la atonía que sufre la nación.

Declara que no le importa que se le tenga por un «desheredado del poder», contando con el apoyo y la adhesión activa de tan dignos conciudadanos como los que le escuchan.

Confiesa que sus discursos y su propaganda le van alejando cada día más de la monarquía.

Promete no ser jamás agitador, porque eso sería cooperar á la anarquía dictada de arriba, ahora porque ha salido una partida carlista y ayer porque se reunieron unos cuantos comerciantes.

Todo son pretextos para tener el derecho confiscado. (Aplausos).

Yo soy un desheredado del poder,—añade,—pero ¿es que vosotros no estáis abandonados por los poderes públicos?

Considera hermoso acto el de los reunidos, al afrontar el rigor de los gobernantes.

Habla luego de la necesidad de la política y de los políticos para alcanzar la regeneración económica, pues si todo cuanto se hace dentro del Estado es política, no hay forma de implantar y legalizar reformas fuera del Estado.

Esta empresa reformista es, pues, una empresa forzosamente política, que ha de acabar con la división de España en dos partes, en dos castas; la de cuantos medran al amparo de las instituciones, y la que paga y sufre.

Incidente

Al salir del Frontón Central, donde se ha celebrado el banquete dado por los gremios al señor Romero Robledo, un gentío inmenso ha aclamado y aplaudido á éste con gran entusiasmo, disponiéndose para acompañarle hasta su casa.

La policía intervino para impedir esta manifestación.

Entre romeristas y agentes cruzáronse increpaciones, insultos y ga-

rotazos, promoviéndose un tumulto espantoso.

La policía trató de detener al señor Romero Robledo, quien, obligado por los amigos que le rodeaban, se metió en un coche alejándose de aquel sitio.

La multitud, al arrancar el carruaje en que iba el señor Romero, le despidió con atronadores aplausos.

En este momento se dirigen los manifestantes por la calle de Alcalá al Círculo romerista de Euskal Jai.

Comentarios

La conversación del día recae sobre el discurso del señor Romero Robledo.

Muchos lo califican de flojo, pues esperaban francas declaraciones en sentido republicano; otros lo califican de hábil, pues ha dicho todo lo que tenía que decir y advertir á los gobernios de la monarquía sin que se le pueda tomar en cuenta nada que le comprometa para el porvenir, pero quedando en situación de adoptar el día de mañana a actitud que estime conveniente.»

El «Heraldo»

Dice el *Heraldo*, que tiene excepcional importancia el telefonema de Barcelona referente á la correspondencia de Madrid que publica el *Diario de Barcelona*, que se atribuye á un importante prohombre del Gobierno.

«¿Quién es el personaje del Gobierno á quien se atribuye la paternidad de esa carta?

No es un secreto para nadie que el ministro de la Gobernación colabora en aquel *Diario*. Hace ocho días publicó el señor Mañé y Flaqué un libro con un prólogo de Ugarte, en el que trata de los problemas planteados en Cataluña.

En estos trabajos del *Diario*, se ve la continuación de la política que representa la destitución del señor Dorda, contraria en absoluto á la que siguieron Silvela y Dato.

En ese trabajo hay un programa de verdadera acusación para estos dos personajes. ¿Qué dirán de ello los señores aludidos?

A juzgar por el giro que van tomando las cosas ministeriales, vamos á presenciar pronto escenas muy curiosas.

Pago á los maestros

La *Gaceta* publica una interesante Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, estableciendo reglas para conseguir pronto el completo pago de las atenciones correspondientes á la primera enseñanza.

Se dispone en esta Real Orden que se cuiden con preferencia á cualquier otro servicio, los que tengan prestados los maestros de primera enseñanza y que en las universidades se atribuyan los fondos en forma que se asegure el pago de dichas obligaciones, que según los datos asciende á cantidades considerables lo que se debe, procedentes de las suprimidas cajas de instrucción primaria.

La Real orden es importante.

Boda aplazada

Se ha hablado mucho en los círculos políticos, de un rumor que supone aplazado indefinidamente un acontecimiento muy comentado durante el verano, y del cual se hacía depender hasta la mayor ó menor proximidad de un cambio de política.

Oficialmente se dijo entonces, que nada podía afirmarse autorizadamente sobre aquel suceso y como esta rectificación oficial no se ha retirado, tampoco puede decirse ahora con seguridad que se haya aplazado lo que no se consideraba resuelto todavía.

El rumor se refiere naturalmente á la boda de la princesa de Asturias.

Un rumor

Dice *La Estufeta* que va tomando cuerpo un rumor, que de confirmarse, reviste sin ninguna duda gran importancia.

Según ese rumor, están muy adelantados los trabajos para constituir una sociedad entre la casa alemana de Krupp y la española de Martínez Rivas.

Esta sociedad se establecería con la base de los astilleros del Nervión,

de Bilbao, y en opinión de la citada revista financiera, se comprende que, á parte de la construcción de maquinaria industria, se dedicaría á la fabricación de planchas de blindaje y cañones.

Quejas de los liberales

El Sr. Sagasta ha recibido una carta de Pamplona, tratando de la cuestión carlista en Navarra, diciendo que es escandaloso lo que pasa en aquella provincia, donde todo se halla en manos de los carlistas.

Como el elemento más influyente allí es el que forman los elementos del ministro actual de Gracia y Justicia, Sr. marqués del Vadillo, y sus principales amigos, y electores, son carlistas, nadie allí se mete con ellos.

Allí no ha habido registros, como en todo el resto de España, ni prisiones, ni se ha molestado á nadie.

El gobernador de Pamplona, también hechura del Sr. marqués del Vadillo, es neo católico y no se ve que haga nada contra el carlismo.

La provincia de Navarra está toda dispuesta como antes estaba, sin que nadie se haya atrevido á meterse con los carlistas.

Los carlistas y «Le Figaro»

Le Figaro publica extensos despachos de Madrid, conteniendo numerosos detalles de la rebelión carlista.

El citado periódico deduce que el carlismo está ya muerto, puesto que no cuenta con la simpatía del clero ni de la nobleza, y el país ha visto con profundo disgusto el movimiento.

Conservación de cereales

La importante cuestión de la conservación de los cereales, tan estudiada en otros tiempos, ha tomado un giro importante á causa de las innumerables compras que efectúa el comercio, por las cantidades considerables que transportan á puntos distantes atravesando las regiones intertropicales y por los grandes abastecimientos que se hacen para el consumo público, para la marina y aun más todavía, para la guerra, por las grandes reservas que los ejércitos requieren.

Es más fácil conservar en buen estado los trigos que las harinas, pues en lo que á los trigos se refiere, se reduce solo á combatir algunos coleópteros y sobre todo el gorgojo, causantes de grandes estragos que ocasionan á dicho cereal.

Debido á esto, se han propuesto ó preconizado varios medios, entre los que referimos los siguientes por considerarlos más importantes:

- 1.º El continuo removimiento á pala (palearlo).
- 2.º El empleo de aparatos á choque y fuerza centrífuga.
- 3.º El empleo del aire caliente.
- 4.º Introducir una corriente de vapores tóxicos, de sulfuro de carbono, en cajas bien cerradas ó en depósitos ad hoc de mampostería.

El primer medio es muy costoso y requiere una asiduidad á toda prueba para el removimiento periódico.

El segundo no puede convenir más que para pequeñas cantidades de cereales; el tercero haría perder al trigo sus propiedades germinativas y sería preciso utilizar aparatos especiales para los abastecimientos en grande escala.

El cuarto medio puede convenir para una administración que tuviera grandes depósitos de cereales, toda vez que los depósitos están llamados á producirles servicios reales.

Se deba, pues, recurrir sin duda alguna al sistema de introducir vapores tóxicos de sulfuro de carbono en los almacenes ó depósitos, bien cerrados y construidos en condiciones apropiadas.

Toda vez que estamos hablando de depósitos, nos parece conveniente dar á conocer los resultados verdaderamente ventajosos que se han obtenido aplicando en la manufactura de Batna, un producto á quitranado.

La manufactura de Batna tiene dos depósitos perfectamente hechos de mampostería.

Uno en estado natural y el otro revestido de una cubierta ó capa de coaltar (ó collar negro); es decir, alquitran obtenido por la destilación de la hulla (es preciso no confundir este producto con el llamado colcotar ó peróxido de hierro, que se obtiene tratando el proto-sulfuro de hierro.)

Este colcotar es un desinfectante. Estos dos depósitos, provistos de la misma calidad de trigo y de igual época (1894) volvieron á abrirse el mismo día en Junio de 1895, es decir, un año después.

El trigo que contenía el depósito en estado natural, estaba infestado de gorgojo.

El otro permanecía intacto, y, sin embargo, estos dos depósitos estaban perfectamente contiguos el uno al otro.

La experiencia hecha daba, pues, un resultado concluyente. El olor del alquitran había bastado para alejar el gorgojo.

Hé aquí, pues, un medio bien sencillo, muy económico y suficiente para conservar los cereales.

Nada impide que, á falta de depósitos se pinten ó emplasten con un poco de alquitran los suelos de los cuartos donde el trigo se encuentre, las paredes, las vigas y los techos, si se quiere conservar bien los cereales que se tengan existentes.

Conviene que se haga uso de él como empleo general.

Carta de D. Carlos

Han publicado *El Noticiero Universal* y *El Liberal* la siguiente carta que dirige desde Venecia D. Carlos al titulado general Moore, quien, cuando venía hacia España el día 2 para dirigir el movimiento, que estaba preparado para el día 4, se encontró con la noticia de que había estallado ya, dirigido por carlistas que, odiándole, se habían anticipado para que resultara ineficaz su intervención.

La carta dice así:

Venecia, Noviembre, 1900.

Mi querido Moore: Ha llegado el momento de hablarle con toda claridad y darte órdenes precisas y terminantes.

Es indudable que en los últimos acontecimientos de Cataluña ha habido traición. Se descubrirá pronto.

Unos falsos carlistas no han vacilado en lanzarse al campo y sacrificar vidas, comprometiendo la causa, con tal de conseguir los fines que se proponían.

En conciencia, no puedo secundar semejante empresa.

Has obrado como súbdito leal y verdadero militar, oponiéndote á los manejos de traidores ocultos y á las instancias de carlistas de cuya impaciencia natural ante los males que afligen á España se han aprovechado para engañarlos, y á quienes conviene hacer comprender la verdad.

Confírmote, pues, el puesto de honor que te he confiado, y pido á Dios que te dé fuerzas para evitar mayores males tomando las medidas necesarias para hacer comprender que, sin disciplina, nada puede hacerse provechoso.

Tuyo afectísimo.

Carlos

Noticias

—Malo, malísimo fué el tiempo el domingo último. Viento fuerte, frío y molesto que mantuvo á la gente alejada del campo y los paseos.

Ayer amainó el aire y durante la tarde mejoró mucho la temperatura.

—Los astrónomos anuncian para el 13 de este mes una gran lluvia de estrellas; pero como el año pasado lo anunciaron para la misma fecha y no se realizó, sin ofendernos, lo podemos poner en duda, bien que, como espectáculo es gratuito, nada nos costa á él ir á verlo.

—Se ha puesto á la venta la nueva obra de Perez Galdós titulada:

LAS BODAS REALES

Los que desean adquirir enseñanza pueden hacer los encargos á nuestros repartidores ó á la Librería de Sol y Benet.

—Con motivo de la inauguración de la Sala Haes en el Museo de Arte Moderno, de Madrid, todos los periódicos de la corte elogian grandemente la iniciativa y organización de aquella nueva Sala del Museo, haciendo justicia a quien ha sido el alma de su institución, nuestro huésped paisano y querido amigo D. Jaime Morera y Gaitica, discípulo amante y predilecto del admirable paisajista Don Carlos Haes.

El popular Liberal, además de tributar grandes elogios al Sr. Morera y Gaitica en su artículo de Cánovas y Vallejo, publica en su número de ayer el retrato de nuestro paisano y amigo.

—Nuestro colega El Ideal publica ayer las tres crónicas siguientes:

Por motivos completamente ajenos a la Redacción y al criterio que ha venido y seguirá sustentando El Ideal en todas las cuestiones, relacionadas así con la política general como con la local, ha cesado en la dirección de este periódico nuestro estimado amigo don Manuel Pereña y Puente, habiéndose encargado de ella nuestro no menos querido compañero D. Manuel Miquel y Boix.

Reclamado por el Capitán General de Cataluña ha sido enviado a Barcelona el Presbítero de Pons, D. Andrés Trió, complicado en los actuales sucesos.

En el momento de tirar este número vemos pasar conducidos por la Banemérita cinco ó seis sacerdotes y dos ó tres paisanos que se dirigen al Castillo.

Por lo visto continúa la raccia.

—En el Boletín Oficial de ayer aparecen los siguientes acuerdos de la Junta provincial de Instrucción pública, tomados en la sesión de 30 de Octubre:

«Con asistencia de los Sres. B'n Gobernador interino Presidente, Juez de 1.ª Instancia, Director de la Normal, Inspector, Canónigo Poch Sans y Bañeres, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que el expediente de clasificación de D. Pedro Peguera y Jordana, Maestro jubilado de la Casa de Misericordia, se cursará a la superioridad.

2.º A la instancia de D.ª María Ignacia Figuera Maestra de la Escuela de Penelles, solicitando título administrativo con el haber anual de 625 pesetas, oido el Sr. Inspector que que informó favorablemente, accediendo a su pretensión y que se obligue al Ayuntamiento de dicho pueblo a que consiguiera en sus presupuestos la cantidad correspondiente para el sostenimiento de dos escuelas elementales completas.

3.º A expediente seguido contra el Maestro de Coll de Nergó que contiene varias declaraciones e informes de la Junta local, por abusos deshonestos: Que se telegrafiase al Rectorado pidiendo la suspensión de dicho Maestro; que se sustancie el expediente gubernativamente, y con testamento de las diligencias practicadas por la Junta local, se remita al Juzgado de Instrucción de Sec de Urgel.

4.º Se accedió a la modificación escolar interesada por los Ayuntamientos de Castellar, Castelló y Altrón.

5.º Nombrado por unanimidad habitado de las clases pasivas del Magisterio de la provincia, a D. Miguel Vioa y Araujo de esta vecindad, que ofreció desempeñar el cargo recibiendo de premio una peseta 25 céntimos como proporción; más venajosa para los Maestros: advirtiéndose que en el término de tercero día hábil de la notificación del nombramiento, constituya la fianza de 7.000 pesetas en metálico, ó su equivalente en papel del Estado el tipo de colocación, precisamente en el Banco de España, pues de lo contrario se dejará sin efecto el nombramiento; ya verificado se publicará en el Boletín Oficial con el premio ofrecido y fianza prestada.

6.º Se designó a los Sres. Canónigo Poch, Bañeres é Inspector para el examen de las instancias de los aspirantes al actual concurso.

7.º Y por último que se publique en el Boletín Oficial los acuerdos de la Junta provincial, empezando por el de esta sesión.

SIENKIEWICZ

Las tres novias del pintor

Precio 50 céntimos

Véndese en la librería de Sol y Benet Mayor, 19, Lérida.

—Nuestros apreciados lectores verán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna muy importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

—Brillante resultó la inauguración del nuevo local para Colegio establecido por los Hermanos Maristas en el patio de la antigua casa Xaral. El sábado a las cinco y media se celebró aquel acto con una amena velada a la que acudió numerosa concurrencia a la cual hicieron los honores el Superior y hermanos encargados del Colegio.

Anteayer tarde se permitió la entrada pública al local, siendo muy visitado, a pesar de lo desahucado del templo.

La charanga de Estella amenizó el acto ejecutando los más escogidos números de su repertorio.

NEUEA PUBLICACION

EL NABAB

por ALFONSO DAUDET

2 tomos 2 pesetas

Véndese en la Librería de Sol y Benet.

—La impresión que se tiene respecto a la cosecha de aceituna en el año actual es de que será escasa y que los precios si bien pueden bajar durante la época de la molinda volverán pronto a reponerse y probablemente a rebasar los actuales antes del mes de Abril.

En los mercados andaluces a los cuales se ha llevado ya aceite de la cosecha actual, párase este a 12 pesetas la arroba y a 12'50 el viejo. En Zaragoza se vende de 17'50 a 18 pesetas.

En la Central de Telégrafos de Zaragoza se halla pendiente de entrega un despacho de Lérida, para D.ª Rita Cantarello, Santa Eugracia, 41, segundo.

—La Dirección general de Instrucción pública ha ordenado que los presidentes de las Juntas de primera enseñanza de las provincias que tengan pendientes de pago en el ministerio algún trimestre en las subvenciones concedidas a las escuelas incompletas, acuerden con toda urgencia la reunión de las Juntas, y designen un individuo de su seno a cuyo favor puedan ordenarse desde luego los libramientos necesarios para el pago de las subvenciones indicadas, y se dicten además por aquellas las disposiciones necesarias para que en lo sucesivo las listas de subvenciones a escuelas incompletas se formen por partidos judiciales, y se comunique a aquella subsecretaría el nombre de los habilitados de cada uno, para disponer a su favor los libramientos respectivos.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, a precios los más económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Estereria, 3, Lérida

Relojería «El Cronómetro»

—Los mercados de cereales en general, lo mismo los extranjeros que los de la Península, se desvanecen con gran normalidad, dadas las condiciones de cada uno de ellos. En todos reina firmeza en precios, aunque en el catalán, por razón de las circunstancias extraordinarias que atraviesa la región, se observa flojedad y alguna calma impuesta por el estado anormal que riga en este país desde hace 15 días, lo cual también influye algo en los mercados castellanos, aunque con carácter transitorio.

—DE UTILIDAD INDISCUTIBLE.—Las dispensias y dolor de estómago con anímia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 8.422 pesetas 00 céntimos procedentes de 25 imposiciones, habiéndose satisfecho 10.184 pesetas 55 céntimos a solicitud de 21 interesados.

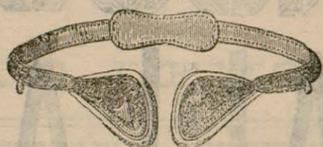
Lérida 11 de Noviembre de 1900.—El Director, Genaro Vivanco.

LAS MEJORES PASTILLAS CAFE Y LECHE

son las de la Viuda de Celestino Solano únicas premiadas en España en cuantas exposiciones han concurrido.

Único punto de venta y depósito exclusivo en Lérida confitería de Manuel Pujadas, Mayor, 26. 5 f.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Noviembre permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la detección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años, transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente obre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocrásticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7. Día 16: de 9 a 1 y de 2 a 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LERIDA

Trigo. 1.ª clase a 18'50 pesetas. 56 kilos.

Id. id. 2.ª id. 17'50 id. id.

Id. id. 3.ª id. 17'00 id. id.

Id. id. huerta 1.ª id. 18'00 id. id.

Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id.

Habones, 13'00 id. los 48 id.

Habas 12'50 id. los 47 id.

Judías, de 1.ª 21'00 id. los 59 id.

Id. de 2.ª 20'00 id. los id. id.

Cebada superior 11'00 los 40 id.

Id. mediana 10'00 los id. id.

Maíz, 11'00 los 49 id.

Avena, 8'00 los 30 id.

Centeno 13'00 id. id.

(Nota)—El precio es el de la cuarta equivalente a 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 12 de Noviembre de 1900.—José Gimenez.

CHARADA

¡Vaya un primera más malo, el que pasó mi cuñada por un cuarta tercia cuatro! (la cuarta va acentuada).

Hoy que se encuentra ya buena, dice con zalameria: Fué tan una dos tres cuatro que creí que me moría.

La solución en el número próximo.

Solución a la charada anterior.)

CO NO CE-DO-RA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Slos. Estanislao de Koska y Homobono cfs., Eugenio ob., Arcadio y compañeros mrs. y Nicolás I. p. y cf.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id.

Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

Cubas, 0'50 por 100 beneñ.

Premio del oro en Barcelona

Día 9

Centenas Alfonso, 32 25 por 100.

Onzas 33 00 id. id.

Centenas Isabelinas 36 25 id. id.

Monedas de 20 pesetas 32'25 id. id.

Oro pequeño 28 25 id. id.

Cambios extranjeros

Francos, 33 65.

Libras, 00'00.

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES.

Table with 2 columns: Correo de Madrid, Id. de Barcelona, Id. de Fraga, Id. de Flix, Id. de Tarragona, Id. de la montaña, Id. de los pueblos servidos por peatón. and 2 columns for times.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta de 9 de la mañana a las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes a la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 a 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 a 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas a esta capital de 9 de la mañana a 12'30 de la tarde y de 3 a 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

11, 7 m.

Roma.—El Rey Victor Manuel ha recibido esta tarde el embajador de España cerca del Quirinal, quien le ha presentado sus cartas credenciales.

11, 7 5 m.

Perpiñan.—El gobernador ha dado los correspondientes instrucciones a las brigadas de gendarmería de la frontera para que impidan la violación del territorio francés por las partidas caristas.

11, 7'10 m.

El Journal des Débats, hablando de la importancia y del interés que ofrece el Congreso iberoamericano, dice que en vista de los esfuerzos que hace Inglaterra para fundar con los Estados Unidos la unión de las razas anglo-sajonas, se comprende que las naciones de origen español traten de estrechar sus lazos con España, la cual podría ejercer una benéfica influencia sobre las repúblicas de la América del Sur para apaciguar sus disensiones y ejercer de esta manera una hegemonía moral que prestaría a la América latina grandes servicios.

11, 7'15 m.

Pekin.—Sienkiang, tesorero de la provincia de Paotingfu; el general Quei Chuku y el coronel Kiu han sido decapitados y sus cabezas espuestas al público por haber tomado parte en las matanzas de misioneros.

11, 7'20 m.

Londres.—Comunican el Daily Mail y el Daily Telegraph desde Tientsin, que algunas potencias de segundo orden, como España, Bélgica, Holanda y Dinamarca, piden que se les admita a tomar parte en las negociaciones con la China, y Rusia las apoya, pero la mayoría de las demás potencias protestan contra ello.

Telegrafían al Times desde Tientsin, que los rusos han salido de dicha ciudad y entregado a los ingleses el ferro-carril de Shanhaikuan.

MADRID

12, 8 m.

Alicante.—Ha sido detenido en Villajoyosa un sujeto convicto de haber pertenecido a la partida de Piera.

12, 8'5 m.

Córdoba.—Hoy han regresado los lanceros de Sagunto, los cuales hicieron marchas forzadas y el servicio de exploración de campaña.

12, 8'10 m.

Valladolid.—El marqués de Villadarias ha marchado a visitar el archivo de Simancas y el miércoles regresará a Madrid.

12, 8'15 m.

Linares.—El individuo apresado por creerse capitán de la partida sorprendida en la carretera de Baeza, lo niega rotundamente. Sin embargo, continuará en la cárcel.

12, 8'20 m.

Entre las reformas del general Linares figura la reducción del per-

sonal del ministerio de Guerra. Se mandará a provincias a muchos oficiales que teniendo sus puestos allí, están en Madrid con cualquier pretexto, sin ser necesarios.

En la tercera sesión del parlamento el general Linares presentará algunos proyectos de ley, sin perjuicio de realizar por decreto una larga serie de reformas.

12, 8'25 m.

El País dedica las dos primeras páginas al banquete de los gremios. Publica integró el discurso de Romero. Lo elogia por todo lo alto.

En otro artículo, titulado «Requiescat in pace», alude a la lucha que hay entre los conservadores, diciendo que Sivela y Dato murieron políticamente en el momento en que salieron del Gobierno. Por si tenían el propósito de resucitar al tercer día, sus sucesores se encargan de echar cada día paletadas de tierra sobre la fosa. Tal se han poniendo las cosas que aun que estuviesen dotados de fuerza sobrenatural no lograrían resucitar. Enterrar a los muertos, añade es una obra de misericordia y también de salubridad pública.

12, 8'30 m.

El Liberal dice que esta tarde comenzará la labor positiva del Congreso hispano-americano. Afirma que son interesantísimos los dictámenes de las secciones que deben reunirse, sobre todo los de la sección de arbitrajes, en los que se propone la creación de un tribunal al que se sometan todas las cuestiones que se suscitaren entre España y las Repúblicas del Centro y Sur de América. Se pondrá a celebrar cada tres años un Congreso.

12, 8'35 m.

El Liberal se ocupa de la reforma del pago a los maestros, del señor Añx, y dice que cuando se esperaba la derogación del decreto ha dado el ministro la circular a los rectores insistiendo en su propósito y agrandando la cuestión. Los rectores—dice El Liberal—carecen de medios para plantear una reforma más económica que profesional. Los gobernadores tampoco pueden encauzar lo que depende de la organización burocrática del ministerio de Hacienda.

Particular de EL PALLARESA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 12, Noviembre.

DE 1 DE LA TARDE A 8 DE LA NOCHE

Noticia desmentida

Se ha dicho en los círculos ministeriales que no estando fijada la fecha para celebrar la boda de la princesa de Asturias es inexacto que se prorrogue.

Senadores vitalicios

El próximo jueves se firmarán los decretos nombrando los Senadores vitalicios entre los que figurará el actual Ministro de la Guerra.

Del Transvaal

Comunican del Cabo que en los recientes combates librados en el Baitast las tropas inglesas mandadas por Smith derrotaron a los transvaalenses, causandoles muchas bajas matando a los generales Prensicó y Jouvier y resultando herido el general Grovelaand.

Está en China

El hijo del pretendiente, don Jaime de Borbón se encuentra en China, formando parte de la columna de tropas rusas que está operando en Manchuria.

Segun noticias estuvo a punto de perecer a consecuencia de la explosión de una mina.

Cotizacion en Bolsa

Bolsa: Interior, 70'25.—Exterior, 77'45.—Cubas del 86 84 15.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1 tomo
La bola de nieve.—La nevasca	1
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1
Fernanda	1
Las lobas de Machecul	2
La boca del Infierno	1
Dios dispone, parte 2. ^a de <i>La boca del Infierno</i>	1
Olimpia, parte 3. ^a de <i>La boca del Infierno</i>	1
Amaury	1
El Capitán Pablo	1
Catalina Blum	1
El hijo del presidiario	1
Paulina y Pascual Bruno	1
Cecilia de Marsilly	1
La mujer del collar de Terciopelo	1
Los tres Mosqueteros	3
Veinte años después, 2. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	3
El Vizconde de Bragelona, 3. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	6
Una noche en Florencia	1
Acté	1
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1
Los casamientos del Tío Olifo	1
Sultanea	1
El maestro de armas	1
El Conde de Montecristo	6
Los dramas del mar	1
Elena.—Una hija del regente	1
El camino de Varennes	1
La Princesa Flora	1
Napoleon	1
El horoscopo	1
El tulipán negro	1
La mano del muerto, conclusión de <i>El Conde de Montecristo</i>	1
Angel Pitou	2
La Dama de las Camelias	1
La vida a los veinte años	1
El doctor Cervans	1
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2
Cesarina	1
La Dama de las Perlas	1
Memorias de un médico	5

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO
MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR O. MADRISO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400
ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500,000, de la segunda 50,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Ptas. 10.—
1 Billeto original, medio: Ptas. 5.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se veifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido ó se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900

Valentin y Cia.

HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

500,000	Marcos	ó aproximadamente
Pesetas 800,000		
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo		
especialmente:		
1 Premio á M.	300,000	
1 Premio á M.	200,000	
1 Premio á M.	100,000	
1 Premio á M.	75,000	
2 Premio á M.	70,000	
1 Premio á M.	65,000	
1 Premio á M.	60,000	
1 Premio á M.	55,000	
2 Premios á M.	50,000	
1 Premio á M.	40,000	
1 Premio á M.	30,000	
1 premio á M.	20,000	
16 Premios á M.	10,000	
56 Premios á M.	5,000	
102 Premios á M.	3,000	
153 Premios á M.	2,000	
4 Premios á M.	1,500	
612 Premios á M.	1,000	
1030 Premios á M.	500	
3605 Premios á M.	169	
20968 Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21	

A LOS HERNIADOS (TRENCAJES)

D. José A. Huet, está autorizado por el inventor de los PARCHES GOMBAU para la aplicación de los mismos que con el vendaje apropiado propio de su invención producen efectos maravillosos para la retención y curación de las hernias (trencajadas) como lo puede atestiguar infinidad de curados.

Nada de reclamos; Los padres y familias de los curados pueden atestiguar la verdad de las curaciones.

Se asegura la curación radical de toda hernia en los niños y niñas, desde luego de haber nacido hasta los 14 años, añadiendo á los PARCHES GOMBAU.

Puede depositarse el importe de las curaciones si se desea, y caso de resultar mal hecha la curación, el dinero depositado volverá á poder de los interesados, perdiendo entonces D. José A. Huet todo su trabajo.

Dirigirse á don José Antonio Huet en Barcelona la antigua fonda del A'ha, calle de Carders, número 45 los días 1, 2 y 3 de cada mes y en Lérida los demás días de todos los meses, en las afueras del puente, casa de D. Ignacio Ponté, piso 2.º, 1.ª puerta.

NOTA.—Estos parches se hallan de venta en todas las farmacias.

Guanos especiales garantizados

PARA HUERTA Y SECANO

Depósito: **JOSE NEBOT** Rambla de Fernando, núm. 8

LERIDA